

Condena Venezuela el daño de las sanciones contra su país



Delegación de Venezuela en la ONU

Caracas, 25 ene (RHC) Venezuela explicó en la Organización de las Naciones Unidas el daño hacia su gobierno de las sanciones impuestas, las cuales generan un incremento de la migración de ciudadanos hacia otros países.

En representación de la misión venezolana ante la sede de la ONU en Ginebra, Suiza, Arline Díaz señaló además la situación de vulnerabilidad y manifestaciones de exclusión sufridas por muchos migrantes de este país en los estados de acogida.

Durante su participación en la XIII Cumbre del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, la diplomática aseveró que las acciones punitivas impuestas por Estados Unidos y sus aliados generaron un impacto directo en el bienestar de la población y se constituyeron en el principal factor causante del fenómeno migratorio.

Estas circunstancias no han sido visibilizadas debidamente por la comunidad internacional, aseveró la representante venezolana en declaraciones reseñadas por la Cancillería en nota de prensa.

Con anterioridad, la directora de Relaciones Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Eulalia Tabares, denunció en este foro la incidencia de las medidas coercitivas en una migración atípica en la región, situación utilizada después para intereses económicos por parte de los gobiernos de los países receptores.

Asimismo, cuestionó el trato conferido a los venezolanos por las autoridades del autodenominado Grupo de Lima, las cuales, ajenas al discurso de asistencia humanitaria, los excluyen con procedimientos burocráticos y xenófobos para limitar la regularización de su estatus en sus respectivos territorios, señaló Tabares.

En tal sentido, la diplomática instó a los Estados y organizaciones internacionales a consolidar esfuerzos y alcanzar medidas para la protección de los derechos de la población migrante, y evitar las regulaciones racistas o discriminatorias.

El Gobierno de Venezuela implementó en agosto de 2018 el Plan Vuelta a la Patria, dirigido a garantizar la repatriación voluntaria y gratuita de decenas de miles de connacionales en condiciones de vulnerabilidad en otros países de la región.

Fuente: Prensa Latina

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/245680-condena-venezuela-el-dano-de-las-sanciones-contra-su-pais>



Radio Habana Cuba